

Número: 2021000001785
Fecha: 24-03-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-053	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3 –INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	11/03/2021
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA MECÁNICA		
CENTRO	EINA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el día 24 de marzo de 2021 en la sala de reuniones del área de Máquinas y Motores Térmicos, EINA-Edificio Betancourt, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación académica	Puntos: hasta 50 puntos
1.1) Estudios de máster: MU Ingeniería Industrial, MU Ingeniería Química o MU Energías Renovables y Eficiencia Energética – 30 puntos por estudio	
1.2) Estudios de grado (o titulaciones equivalentes anteriores a la estructura de grados): Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ingeniería Química o Ingeniería Mecánica – 15 puntos por estudio	
1.3) Trabajo fin de máster relacionados con las actividades de investigación a desarrollar – 5 puntos	
Apartado 2: Experiencia	Puntos: hasta 30 puntos
2.1) Participación en proyectos de investigación con financiación pública, relacionados con las actividades de investigación a desarrollar: hasta 15 puntos	
2.2) Publicaciones en revistas científicas JCR afines a la temática de la investigación: hasta 10 puntos	
2.3) Contribuciones a congresos y conferencias afines a la temática de la investigación: hasta 5 puntos	
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: hasta 20 puntos
3.1) Conocimiento acreditado de idioma inglés: hasta 5 puntos	
3.2) Cursos de formación en materias afines a la temática de la investigación: hasta 10 puntos	
3.3) Uso de software específico, afín a la temática de la investigación: hasta 5 puntos	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 75 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 24 de marzo de 2021

El Presidente

Fdo.: Luis Ignacio Díez Pinilla



3bdaea8e8bd7c5270609f227b57c0217

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/3bdaea8e8bd7c5270609f227b57c0217>

CSV: 3bdaea8e8bd7c5270609f227b57c0217	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS IGNACIO DÍEZ PINILLA	Presidente Comisión de Selección	24/03/2021 06:58:00	